

El Equipo de Gobierno a propuesta de la *Concejalía de Protocolo Institucional* presentó al Pleno de la Corporación para su aprobación, los reconocimientos de Honores y Distinciones para el año 2015.

El próximo 11 de junio, festividad de San Bernabé, el alcalde hará entrega en el Pleno de Honores y Distinciones de las máximas distinciones del Ayuntamiento de El Escorial a personas de vida relevante que, habiendo nacido o no en la Leal Villa, han promocionado a este municipio desde distintos ámbitos, y no sólo con respecto a personas con un bagaje importante sino también a gente novel que aunque está empezando a hacerse un hueco en sus especialidades son ya un referente para todos y, lo más importante, promocionan El Escorial fuera de su término municipal, como es el caso de *José Luis Vázquez Poletti*, Doctor en Ingeniería Informática y profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien recibirá la **Medalla de Hijo Adoptivo**.

En tono deportivo también se escriben este año los reconocimientos y es que el *Club de Unihockey de El Escorial* recibe el máximo galardón con la **Medalla de la Villa en su categoría de Plata**; se trata de un deporte cada vez más asentado a nivel local, regional y nacional, y que destaca por su velocidad, precisión, resistencia y juego en equipo. En el Polideportivo Municipal tienen su sede y es lugar de entrenamientos de sus escuelas deportivas en Prebenjamín, Benjamín, Alevín e Infantil.

Echando la mirada hacia atrás, una de las Peñas con mas sabor escurialense, la de “Los Zumos” recibe este año su reconocimiento como Peña Decana en cuya historia mas reciente participaron y se integraron un gran numero de escurialenses que, como amigos, colaboraron activamente en la vida socio cultural de El Escorial durante los años 80. El Alcalde entregara a sus miembros la **Medalla de la Villa en su categoría de Plata**.

Uno de los nombres propios de este año no es otro que *Miguel Ángel Garcimartín Sáez*, **Medalla al Mérito Artístico** para un reconocidísimo pintor y escultor a nivel internacional que habiendo expuesto en las mejores y mas prestigiosas galerías del mundo no ha dejado de ser un hombre humilde y de carácter tranquilo, extraordinario embajador de El Escorial.

Por último un reconocimiento especial a la Yeguada “La Parrilla”, una de las empresas locales con mas historia que ha fomentado la cría de caballos durante las últimas décadas y que cuenta con innumerables premios nacionales e internacionales; considerada como una importante “marca escurial” ha llevado el nombre de El Escorial fuera de nuestro termino y por ello es merecedora de la **Medalla de la Villa en su categoría de Plata**.

Asimismo, y al comienzo del pleno del día 11 de junio se entregaran las medallas a los trabajadores que se han jubilado durante el último año, así como a los miembros de Policía Local que recibirán sus Medallas de Permanencia según el Reglamento de Policía Local de El Escorial.

Detalle de los premiados:

1. que el título de *HIJO ADOPTIVO* de esta Leal Villa recaiga en la persona de **Don José Luis Vázquez Poletti**, Doctor (con mención europea) de Ingeniería Informática y profesor de la Universidad Complutense de Madrid en Ciencias de la Informática.
2. que la *MEDALLA DE LA LEAL VILLA* de esta Leal Villa en su categoría de *Oro* recaiga en la decana **Peña de “Los Zumos”**
3. que la *MEDALLA DE LA LEAL VILLA* de esta Leal Villa en su categoría de *Plata* recaiga en el **Club de Unihockey– Floorball Escorial**
4. que la *MEDALLA DE LA LEAL VILLA* de esta Leal Villa en su categoría de *Plata* recaiga en la **Yeguada “La Parrilla” (El Escorial)**
5. que la *MEDALLA AL MERITO ARTÍSTICO* de esta Leal Villa al pintor **Miguel Ángel Garcimartín Sáez**.
6. que la *MEDALLA DE LA LEAL VILLA* de esta Leal Villa en su categoría de *Plata* recaiga en el empleado municipal en este su año de jubilación, **Don Ángel Díaz Gómez** y **Mariano Hernández Mateo**
7. que la *MEDALLA DE PERMANENCIA* recaiga en **Doña Nuria García Llorente** cumplió 15 años de servicio ingresando en el año 1999
8. que la *MEDALLA DE PERMANENCIA* recaiga en **Don Javier Galán Mateos Notoria** cumplió 25 años de servicio ingresando en el año 1989.